**REQUERIMIENTOS FUNCIONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF001 |
| **Nombre** | Visualización inicial de la plataforma (landing/Home) |
| **Descripción** | El acceso a la plataforma se dará desde la página web del Banco. Una vez se ingrese a la plataforma el visitante deberá poder ver la información general de qué es Conecta Digital, los beneficios que trae hacer parte de la comunidad, así como ver las secciones que componen Conecta Digital.  Las secciones que componen a Conecta Digital son: Capacitación/Formación, Asistencia Técnica y Conexiones de Valor (Estas se podrán habilitar/deshabilitar en para su publicación).  En esta página de inicio el llamado a la acción para los usuarios debe ser claro y contundente, dicho llamado a la acción es: acceso a los contenidos libres si no está registrado, si es un usuario registrado se debe facilitar la visualización y el acceso para que acceda con usuario y contraseña (debe facilitar la recuperación de contraseña y usuario) y en el caso de que acceda a contenidos libres que requieran registro se debe facilitar la inscripción que le permitirá volverse un usuario con registro. La información que se recolecte en estos contenidos libres y exclusivos se debe almacenar en la base de datos de Conecta. Debe Incluir la aceptación de términos y condiciones del servicio y las medidas en la ley para el tratamiento de datos personales.  En la parte inferior se debe permitir el acceso (links) a:   * Enlaces rápidos (Aviso legal, preguntas frecuentes, Sobre Bancóldex, Políticas de servicio a nuestros usuarios, Denuncia Línea Ética, Transparencia y acceso a la información Publica, Política Tratamiento de la Información). * Líneas de Atención * Información de contacto   Qué: Contenido de inicio con la información de la plataforma, contenidos libres y formularios de inscripción a cursos/convocatorias/programas.    Por qué: Es la forma inicial de capturar al usuario con los beneficios de la Plataforma para hacer parte de la comunidad.  Para qué: Comunicar los beneficios y componentes que tiene la Plataforma, acceso a contenidos libres, acceso a usuarios con registro y registro de potenciales nuevos usuarios en la plataforma. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF002 |
| **Nombre** | Información de registro |
| **Descripción** | La plataforma deberá permitir la inscripción y recolección de información desde los contenidos libres.  Qué: Inscripción de invitados a contenidos libres que requieren registro.  Por qué: Para acceder a ciertos contenidos libres, se requiere una inscripción previa. Estos pueden ser contenidos libres de Conecta o contenidos de CVB que requieren matricula previa.  Para qué: por su diseño y control se requiere que los usuarios accedan a estos contenidos bajo registro.  Las características de este registro deben permitir:  Cuando el usuario hace click al botón de registro en alguno de los contenidos libres, le deberá pedir por lo menos la siguiente información al usuario:   1. Número de documento de identidad, obligatorio, campo numérico, longitud 20 caracteres 2. Primer Nombre, obligatorio, campo texto libre, admite todo tipo de carácter, 20 caracteres, 3. Segundo nombre, opcional, campo texto libre, admite todo tipo de carácter, 20 caracteres, 4. Primer apellido, obligatorio, campo texto libre, admite todo tipo de carácter, 20 caracteres, 5. Segundo Apellido, opcional, campo texto libre, admite todo tipo de carácter, 20 caracteres, 6. Correo electrónico, obligatorio, validación de correo electrónico valido 7. Numero de celular, opcional, numérico, 10 caracteres 8. Nombre o Razón Social de la empresa, obligatorio, texto libre, 50 caracteres 9. NIT/RUT y dígito de verificación (sin puntos, comas o guiones), obligatorio, numérico, 15 caracteres 10. Código CIIU rev. 4, obligatorio, listado de selección única con las descripciones de los códigos CIIU). Debe permitir una búsqueda por Código CIIU a 4 dígitos 11. Nivel de ingresos de la empresa último año declarado, obligatorio, numérico, ayuda aclarando que debe ser en pesos, valor total, 20 caracteres 12. Departamento domicilio principal, obligatorio, lista desplegable de selección única 13. Ciudad domicilio principal, obligatorio, lista desplegable de selección única, filtrado de acuerdo a selección del campo Departamento 14. Dirección de correspondencia, obligatorio, campo texto libre, 50 caracteres 15. Teléfono, obligatorio, campo numérico 16. Casilla de aceptación términos de uso, política de privacidad y Habeas Data, obligatorio 17. Autorización envío comunicaciones, opcional 18. Clave de acceso, según política de claves seguras Bancóldex 19. Confirmación de clave acceso, según política de claves seguras Bancóldex 20. Preguntas de recuperación de contraseña (2, no valida mayúsculas y minúsculas)   Al diligenciar la totalidad de la información le deberá salir al empresario un mensaje de ¡Bienvenido a Conecta!. Se ha registrado con éxito, también deberá recibir un correo automático de bienvenida a la comunidad y el usuario de acceso, lo que le permitirá el acceso al perfil asignado según el contenido libre desde donde hizo la inscripción.  El usuario queda atado a la empresa que ingreso, pero solo puede tener acceso al perfil asignado según el contenido libre desde donde hizo la inscripción.  En caso de que la empresa tenga un usuario con el rol de “Administración de usuarios/perfil de la empresa”, este deberá recibir un mensaje informandole que hay un nuevo usuario de su empresa en la Plataforma. En caso de que la empresa tenga asignados otros perfiles, este administrador podrá asignarle a este nuevo usuario dichos perfiles.  La herramienta debe tener un proceso de validación de entrega de credenciales y cambio obligatorio de clave inicial.  La plataforma debe “asignar” el perfil de acuerdo al contenido libre desde donde se hizo la inscripción.  Es necesario que se le alerte al usuario en caso de que haya algún dato que este pendiente, así como resaltar cual es el campo pendiente de diligenciar.  Todo usuario debe estar “atado” a un Nit de una empresa.  Nota: Si es un usuario que ya está registrado, debe informarle que ya cuenta con registro sin tener que ingresar toda la información nuevamente y que debe ingresar con su usuario y clave y permitirle recuperar usuario y reasignar contraseña. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF003 |
| **Nombre** | Acceso a la herramienta |
| **Descripción** | Una vez el usuario está registrado e ingresa a la herramienta deberá poder ver los componentes en diferentes secciones, al dar click a cada uno de esos componentes deberá poder ver y acceder al contenido habilitado de acuerdo al perfil o roles que le fueron asignados, entendiéndose lo anterior como la posibilidad de segmentar contenido por perfil.  Qué: Los usuarios con registro ingresan con usuario y contraseña (debe haber un sistema de recuperación de usuario y contraseña). Cuando ingresa correctamente podrá acceder a los contenidos según el perfil o roles asignados. Se debe definir bloqueo por intentos fallidos y el proceso de desbloqueo con doble validación por autogestión.  Por qué: Los usuarios con registro están vinculados a empresas y a perfiles, los perfiles les permitirán el acceso a contenidos “personalizados” según lo definido en cada perfil” de la plataforma.  Para qué: solo los usuarios con registro puedan acceder a los contenidos del perfil o roles asignados.  Las características de este acceso deben ser:  Al ingresar a la plataforma, por primera vez (y solo por primera vez), el usuario deberá ver un contenido de forma obligatoria (Inicialmente será un video).  En la primera pantalla de ingreso, el usuario deberá ver un contenido (Home), con los mensajes que el Banco quiera transmitir y desde aquí podrá podrá acceder a sus contenidos según su perfil de usuario asignado.  Para el componente de Capacitación deberá poder ver una descripción de lo que es este componente y a lo que tiene acceso según su perfil de usuario. El usuario podrá acceder a los cursos libres, s los cursos exclusivos (a los que tenga acceso), las herramientas de autogestión según el perfil o perfiles asignados.  Dependiendo de la forma de ingreso (inscripción a contenido libre con registro, redescuento plus, alianza), deberá resaltar con un mensaje su acceso a los contenidos a los que tiene acceso. Resaltando el más valioso según el perfil asignado e informándole a cuáles otros contenidos tiene acceso por ser usuario de Bancóldex.  Al finalizar el desarrollo de contenidos, el usuario deberá poder generar una calificación al contenido visto (desarrollado) a través del mecanismo de estrellas y escribir algún comentario o feedback (estos comentarios el administrador los podrá habilitar o deshabilitar).  Para el componente de Asistencia Técnica el usuario podrá ver una descripción general de este componente, el alcance y cómo funciona esta opción en la plataforma, así como a lo que tiene acceso según su perfil de usuario. Se tendrán incialmente dos posibilidades:   1. Postulaciones a programas cofinanciados de ATD en donde podrá ver en que consiste el programa, condiciones de acceso y selección y generación de la postulación (se deben validar requisitos como: tamaño de empresa, nivel de ventas, cliente activo de Bancóldex, descripción general del proyecto o iniciativa a desarrollar). Una vez la empresa se ha postulado para la ATD, la plataforma automaticamente deberá enviarle un mensaje a la empresa con la confirmación de que su postulación ha sido recibida y que continuará en el proceso de selección. Copia de este mensaje lo recibirá tambien el administrador de Conecta de Bancóldex. 2. Solicitud de ATD en donde podrá ver un listado de diferentes temáticas de ATD, al dar click a una temática el usuario podrá ver en que consiste la ATD, condiciones de acceso y forma de vincularse, y podrá ver un listado de consultores, en donde podrá ver un pequeño perfil de la persona/empresa, incluyendo su foto/logo y el enlace de LinkedIn de este, página web de éste ver experiencia, experiencia en (texto y años) del consultor, listado de clientes, y condiciones que ofrece en la ATD y podrá seleccionar a uno de ellos para iniciar contacto. En esta parte se debe incluir un aviso de responsabilidad limitada de Bancóldex.   Al seleccionar a un consultor el usuario podrá solicitar a través de un botón el contacto para la asistencia técnica. Una vez solicitada la ATD deberán dispararse dos mensajes; el primero para la empresa con la confirmación de la solicitud realizada, además indicándole que pronto el consultor seleccionado se pondrá en contacto y el segundo le deberá llegar al consultor, con la información de contacto de la empresa indicando que tiene una nueva solicitud de asistencia técnica, para que pueda proceder con el agendamiento. Copia de estos mensajes los recibirá tambien el administrador de Conecta de Bancóldex.  Las empresas que finalmente sean seleccionadas para recibir ATD cofinanciada o que hagan una Solicitud de ATD (deberán ser marcadas en la base datos). Las empresas usuarias de ATD, podrán posteriormente generar una calificación a la ATD recibida a través del mecanismo de estrellas y escribir algún comentario o feedback sobre el proceso y el consultor. Estos comentarios podrán ser administrados (habilitar o inactivar) por el Administrador de la plataforma.  Para el componente de **Conexiones de Valor** se deberá poder ver una descripción de este servicio y el alcance del mismo. A su vez desde allí el usuario podrá acceder al Directorio Empresarial General en donde se debe poder ver la información básica de las empresas (la que se tenga disponible en las bases de datos del Banco, como nombre de la empresa, en donde están ubicados, teléfono, correo electrónico y celular).  Para que el usuario pueda buscar empresas en la plataforma deberá poder contar con filtros de: ubicación (Departamento, ciudad), sector, segmento, productos/servicios, NIT y razón social, como mínimo para garantizar que la información que se presente sea de valor.  Se deberá habilitar un botón de contacto que enviará automaticamente un mensaje a la empresa seleccionada con la siguiente información: información de la empresa que esta haciendo la solicitud (nombre de la empresa y su contacto) y dos campos: asunto y un texto libre que el usuario que esta haciendo la conexión hace. Tambien se pueden habilitar opciones para que los redirija al whatsapp business de la empresa o el chat institucional o mail institucional que tengan habilitado a través de un link (estos se deben abrir en paginas diferentes).  Si un usuario quiere que su empresa haga parte del Directorio Empresarial VIP (La plataforma debe promocionar los beneficios de ser VIP en el directorio empresarial), deberá contar con el perfil que la asigna la funcionalidad “Administración de usuarios/perfil de la empresa” y que le permitirá la opción de cargar otros contenidos de su empresa como: logo, a que se dedican, que servicio prestan o que productos venden, podrá subir fotos, en donde están ubicados, correo electrónico, telefóno y celular, confirmar si cuentan con cuenta de whatsapp business y la confirmación del número asociado.  En las busquedas que realicen los usuarios, en la presentación de estas busquedas se deben destacar y priorizar las empresas que han complementado su información, es decir las que son VIP, asi se incentiva que se mejore la información de las empresas.  En caso de que un empresario no quiera que su información esté disponible en el directorio empresarial, desde su rol de usuario administrador de su empresa la puede inactivar.  El usuario con registro podrá acceder con un login unico a los contenidos de la plataforma y a los contenidos de Campus Virtual Bancóldex (a los asignados según el perfil o perfiles asignados).  La plataforma deberá tener un registro de todas las actividades realizadas por las empresas (usuarios) en cada uno de componentes, las cuales podrán ser consultadas por quienes tengan asignado el perfil de consultas.  El usuario con registro podrá actualizar su información de contacto, y podrá modificar Nit y Razón Social. Al hacerlo, se le notificará que solo podrá acceder a contenidos libres y se le asignará **unicamente** dicho perfil, los demás perfiles que tenga le serán eliminados automaticamente. La herramienta deberá notificar al usuario Administrador/perfil de empresa tanto del que sale como al que ingresa que el usuario con registro ha salido o que ha entrado a su directorio.  El usuario Administrador/perfil de empresa, que además tenga el perfil Consultor/Mentor podrá administrar su propio contenido referente a la ATD como pequeño perfil de la persona/empresa, incluyendo su foto/logo y el enlace de LinkedIn de este, página web de éste ver experiencia, experiencia en (texto y años) del consultor, listado de clientes, y condiciones ofrecida de la ATD. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF004 |
| **Nombre** | Administración de usuarios |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma tenga un sistema principal de administración de usuarios que le permita crear, modificar, asignar perfiles y roles, activar e inactivar usuarios.  Qué: Un Administrador Principal Bancóldex que pueda crear, modificar, activar e inactivar usuarios, realizar consultas y descarga de reportes (este rol debe ser de un funcionario de Bancóldex (ONF) y su backup).  Por qué: Los usuarios con registro están vinculados a empresas y a perfiles, lo que les permitirá el acceso a contenidos “personalizados a cada perfil” de la plataforma.  Para qué: mantener el control y la actualización de los usuarios con registro.  Las características de esta administración deben permitir en la base de usuarios de la plataforma:   * Crear, Modificar, Obtener e inhabilitar un usuario con registro. * Consultar usuarios con registro y atados a un nit especifico de empresa. * Consultar estadísticas detalladas sobre accesos a la plataforma (visitantes, usuarios, contenidos, herramientas, etc.) y generar reportes (estos reportes deben ser descargables). * Obtener y habilitar usuarios. * Obtener y asignar/modificar perfiles de usuario (Uno a uno o de forma masiva) * Obtener y asignar/modificar roles de usuario (Uno a uno o de forma masiva) * Crear usuarios con perfil (es) definidos de forma masiva. (Cargue masivo de usuarios) * Obtener y modificar información de usuarios (incluyendo nit de la empresa a la que esta atado) * Para el cargue automatico de usuarios de productos como Redescuento Plus o de CVB, el Administrador de Bancóldex validará previamente la información cargada de cada usuario, en caso de estar bien enviará mail y credenciales de acceso, en caso de estar incompleta el archivo se debe poder descargar. * Enviar login de credenciales de acceso de forma automática a usuarios (uno a uno o grupal). * La herramienta debe tener un proceso de validación de entrega de credenciales. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF005 |
| **Nombre** | Administración de perfiles |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma tenga un sistema de administración de perfiles que permita crear, modificar, asignar e inactivar perfiles. Estos perfiles se asignarán a usuarios con registro.  Qué: Un administrador principal Bancóldex que pueda crear, modificar, asignar e inactivar perfiles.  Por qué: Los usuarios con registro están vinculados a empresas cada perfil tendrá acceso a contenidos, lo que permitirá el acceso a contenidos según la personalización de cada perfil en la plataforma.  Para qué: mantener el control de acceso de usuarios y la actualización de los perfiles y los contenidos asociados.  Las características de esta administración de perfiles deben permitir:   * Crear, Modificar, activar e inactivar perfiles. * Los perfiles podrán estar asociados a un producto del Banco (desde un listado de productos administrable) * Consultar perfiles y ver qué contenidos tiene asociados. * Asignar/modificar contenidos a perfiles de usuario * Obtener y activar/desactivar perfiles (Uno a uno o de forma grupal a usuarios) (Al activar/desactivar un perfil, el usuario que lo tenga asignado obtiene acceso o no a los contenidos asociados al perfil.) * La plataforma debe validar que el usuario de productos financieros Plus, tenga saldo vigente para mantener el perfil. En caso de que el usuario no tenga saldo en el producto financiero, debe desactivarle automáticamente dicho perfil al usuario (debe avisarle por mail que dejará de ser un cliente “Plus” y desactivarlo un mes después de que no tenga saldo). * Los perfiles definidos hoy son:   + Contenidos libres   + Redescuento Plus   + Alianza 1, 2,3…..   + Consultores/Mentores |
|  | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF006 |
| **Nombre** | Administración de contenidos |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma tenga un sistema de administración de contenidos[[1]](#footnote-1) que permita crear, modificar, activar (publicar) e inactivar contenidos. Estos contenidos se asociarán a perfiles.  Qué: Un administrador contenidos Bancóldex que pueda crear, modificar, publicar e inactivar contenidos. También deberá permitir al “Usuario Administrador”, hacer la administración de los contenidos de su empresa.  Por qué: Los contenidos generados para la plataforma podrán asociarse a perfiles.  Para qué: mantener el control y la actualización de los contenidos libres y con registro.  Las características de esta administración de contenidos deben permitir:   * Crear, Modificar, Activar (publicar) e Inactivar contenidos. * Consultar contenidos y ver a qué perfiles están asociados. * Consultar estadísticas sobre accesos a contenidos * Crear la relación/ romper la relación entre contenidos previamente segmentados por perfiles de usuario * Algunos contenidos estarán asociados con Campus Virtual Bancóldex (CVB). Estos contenidos de CVB deberán verse integrados en la plataforma. (Se refiere a que la plataforma debe administrar la relación con CVB – recibo y entrega de información. Se debe desarrollar el API) * Algunas herramientas sonn externas, pero deberán verse integradas y almacenadas en la plataforma (actualmente se tienen dos herramientas diseñadas en Laravel y se encuentran en servidores externos del Banco). * Los contenidos iniciales de la Plataforma deberan ser diseñados por el Proponente. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF007 |
| **Nombre** | Administración de usuarios/perfil de la empresa |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma permita la administración de contenidos de la empresa, que le permita al perfil “Usuario Administrador Empresa” crear, modificar, publicar e inactivar los contenidos relacionados con su empresa y crear, modificar, inscribir e inactivar a usuarios de su empresa en los contenidos activos de su empresa.  Qué: Un usuario con el perfil “Usuario Administrador Empresa” pueda crear, modificar, publicar e inactivar la información de la empresa. De igual forma le permita crear, modificar, inscribir e inactivar a usuarios de su empresa en los contenidos y perfiles activos de su empresa.  Por qué: Las empresas requieren acceder a su información publicada en el sistema y así mismo determinar quiénes de su equipo requieren fortalecer sus conocimientos con los contenidos ofrecidos en la plataforma.  Para qué: las empresas mantengan el control y la actualización de los contenidos de su empresa, así como la gestión de sus usuarios (personas que pueden acceder de su empresa).  Las características de esta administración de contenidos deben permitir:   * Crear, Modificar, Publicar e inactivar la información relacionada con su empresa. (Información de contacto, productos o servicios ofrecidos, subir logo, fotos e imágenes, confirmar si cuentan con cuenta de whatsapp business y la confirmación del número asociado. Además, deberán aceptar la publicación de la información y el manejo de datos, entre otros). Cuando una empresa complemente la información básica y suba mínimo logo, fotos y descripción de de productos y servicios será catalogada como VIP. * Consultar estadísticas sobre accesos a contenidos relacionados con su empresa. * Obtener y activar/desactivar contenidos relacionados con su empresa. * Crear, modificar, obtener e inhabilitar un usuario con registro de su empresa. * Consultar usuarios con registro de su empresa. * Notificar al Administrador de Bancóldex que hay un registro de un usuario que no corresponde a su empresa. * Consultar estadísticas sobre accesos a la plataforma de funcionarios de su empresa. * Obtener y asignar/modificar los contenidos activos de su empresa (perfiles) a los usuarios con registro de su empresa.   Todas las empresas que quieran habilitar esta funcionalidad de crear, modificar, publicar e inactivar los contenidos relacionados con su empresa y crear, modificar, inscribir e inactivar a usuarios de su empresa en los contenidos activos de su empresa deberán tener autorizado el “Usuario Administrador Empresa”. Para poder habilitar estas funcionalidades se requiere que la empresa confirme quien será el “Usuario Administrador Empresa” designado, para ello la plataforma le debe permitir descargar un modelo de carta que debe ser firmado por el Representante legal de la empresa y le debe permitir a un usuario de la empresa cargar la carta firmada y el certificado de cámara y comercio a la plataforma. Estos documentos con la respectiva notificación le deben llegar al administrador de la plataforma quien se encargará de habilitar el respectivo perfil.  Al finalizar exitosamente la creación de un usuario, el sistema le enviará un mensaje al nuevo usuario (o a quien se le asigno el perfil) dándole la bienvenida, describiendo el rol y su funcionalidad y en caso de que sea nuevo otorgándole el usuario, permitiéndole definir la contraseña y las preguntas de recuperación. |
| **Prioridad** | Media |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF008 |
| **Nombre** | Integración Conecta con Campus Virtual Bancóldex - CVB |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma se integre con el Campus Virtual Bancóldex para que cuando el usuario con registro ingrese, para él sea transparente que sean dos aplicaciones diferentes.  CBV debe quedar embebido en la Plataforma de Conecta.  Conecta debe poder leer y escribir en la base de datos de Moodle para introducir y extraer datos (se debe desarrollar el API).  Qué: En Conecta deben quedar integrados los cursos del Campus virtual Bancóldex. Desde conecta se deben realizar labores de gestión de usuarios en el Campus y se debe extraer información sobre la actividad de los mismos en los cursos virtuales que tengan inscritos, para transmitirla al CRM.  Por qué: Los usuarios requieren que con un solo registro se tenga acceso a todo el contenido disponible del CVB. Ese contenido disponible estará asociado a perfiles. El proceso de gestión de usuarios de Conecta en el Campus debe automatizarse para no generar tiempos de espera en el acceso a los cursos correspondientes.  Para qué: facilitar la creación de usuarios en Conecta y en CVB, su acceso a los contenidos según perfil asignado y seguimiento al acceso del contenido. Facilitar la gestión de usuarios y la recopilación de información sobre su actividad en el campus.  Esta integración debe contemplar como mínimo:   * Ingreso con un único login desde Conecta a los contenidos asignados de CVB a ese perfil. * La plataforma debe actualizar la información del usuario en CVB, si no existe crearlo y asignarle los contenidos asociados al perfil. * Validación de usuarios ya existentes en CVB de forma automática. * Matricula automática y en tiempo real de los contenidos asignados según el perfil de cada usuario en los cursos de CVB. * Presentación de la opción de “automatriculación” a los usuarios en los cursos libres del CVB. * Reporte de CBV del avance de los cursos en el usuario registrado de Conecta. Envío automático al CRM del reporte de cursos virtuales inscritos y el estado del usuario en cada curso (no iniciado, en curso, completado). * El usuario desde Conecta navega y toma el curso de CVB (los que tenga asignados según el perfil).   El Proponente debe desarrollar toda la funcionalidad que se requiera para que esta integración sea totalmente automática y en tiempo real u ofrecer una solución que permita mejorar la experiencia de usuario y minimizar la operatividad de ingresos dobles en aplicaciones distintas.  Se debe realizar una carga inicial en Conecta de usuarios que esten tomando contenidos en el CVB. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF009 |
| **Nombre** | Integración Conecta con Data Warehouse y CRM |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma tome y entregue información del Data Warehouse y del CRM para la creación, actualización de usuarios y asignación de perfiles en Conecta.  Qué: Cuando se realice el desembolso o se realice una operación de un producto financiero (definido), la plataforma de Conecta debe tomar la información del cliente (empresa y contacto), validar si ya existe un Usuario Administrador Empresa en Conecta, si no existe crearlo y asignarle el perfil definido para el producto financiero. En caso de que ya existan en Conecta, debe mantener los perfiles que tengan los usuarios y adicionarle el nuevo perfil de acuerdo al producto financiero desembolsado (Inicialmente las líneas marcadas como Redescuento Plus, pero posteriormente podrán incluirse otros productos financieros. La plataforma debe contemplar que serán varios productos Plus)  Por qué: Para automatizar la creación de usuarios y actualización de perfiles en Conecta cuando se realice un desembolso de una línea de crédito marcada como Plus y para inactivar el perfil cuando el usuario cancele su obligación.  Para qué: facilitar la creación de usuarios en la plataforma, disminuir errores y muy rápidamente comenzar labores de mercadeo sobre los valores agregados al producto financiero. Tambien poara actualizar el CRM del Banco con las actividades desarrolladas por las empresas en Conecta.  Las características de esta integración como mínimo debe contemplar:   * La plataforma deberá tomar información general de la empresa y guardarla en Conecta. * La plataforma deberá tomar la información básica del Usuario Administrador y guardarla en Conecta. * La plataforma deberá validar si ya existe un usuario administrador en Conecta para esta empresa, si no existe debe crearlo y asignarle el perfil como usuario administrador y el perfil definido para el producto financiero Plus, si ya existe el usuario administrador y otros usuarios de la compañia, debe asignar el perfil definido para el producto financiero. * La plataforma debe validar si los usuarios de conecta que tienen asignado perfiles definidos como producto financiero Plus, tienen en el DW del Banco saldo de la operación, si es así le mantiene el perfil asociado, si no debe inactivarle al usuario dicho perfil plus (después de 30 días y de haberle avisado con anterioridad). Debe mantener los demás perfiles asignados que tenga el usurio. * Los usuarios no quedaran activos hasta que el Administrador de Bancóldex valide previamente la información cargada de cada usuario, en caso de estar bien enviará mail de bienvenida al Producto (pesonalizado) y las credenciales de acceso, en caso de estar incompleta el archivo se debe poder descargar. * Conecta debe actualizar el CRM del Banco con los contenidos que las empresas estan tomando en Conecta. * Se debe desarrollar la API de toma y entrega de información entre Conecta y la Base de datos del Banco. |
| **Prioridad** | Media - Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF010 |
| **Nombre** | Administración de formularios de inscripción |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma permita administrar formularios de inscripción. Incluso desde los contenidos libres, para los cursos libres de CVB, convocatorias abiertas e invitaciones a programas.  Qué: perfil Administrador de formularios de inscripción, que pueda crear, modificar, publicar e inactivar formularios de inscripción. Estos formularios se asociarán a contenidos y perfiles.  Por qué: Los cursos libres, las actividades de formación y convocatorias de asistencia técnica requieren que los empresarios se inscriban previamente para poder participar.  Para qué: Facilitar la inscripción de los empresarios a los programas y actividades que se desarrollen desde el portafolio de servicios no financieros. También facilitar la asignación de perfiles a los empresarios que cumplan los requisitos de cada programa o actividad, además de garantizar la calidad de la información que se recolecta de los empresarios.  Las características de estos formularios de inscripción como mínimo debe contemplar:   * Crear, Modificar, Publicar e inactivar formularios de inscripción asociados a contenidos libres o exclusivos. * Obtener y activar/desactivar formularios de inscripción. * En el formulario permitir la captura de información con validación de campos. * Se debe generar una base de datos por formulario que permita posteriormente validación de registros. * Se debe permitir que las inscripciones de cada formulario, previa validación se les pueda asignar un perfil para que accedan a contenidos exclusivos. * La plataforma debe actualizar su base de datos, con las inscripciones validadas y perfiles asignados lo que le permitirá al empresario acceder a los nuevos contenidos. La plataforma debe validar si el empresario ya esta creado en la misma, si es así debe adicionar el perfil asociado al formulario. * Aquellas inscripciones de nuevos empresarios recibirán de forma automática el mail con la información de bienvenida, login y clave de acceso. Y para aquellos que ya son usuarios de la plataforma se les enviará un mail de actualización de acceso a nuevos contenidos. |
| **Prioridad** | Media- Alta Estandarización de Formularios |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF011 |
| **Nombre** | Integración con herramienta de mailing |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma se integre con la herramienta de mailing para realizar diversas comunicaciones teniendo en cuenta diferentes momentos en el ciclo del usuario y obtener las métricas respectivas.  Qué: la plataforma se integre con la herramienta de mailing para que ésta con la información suministrada envié los modelos de comunicación teniendo en cuenta diferentes momentos en el ciclo del usuario.  Por qué: se requiere establecer comunicación con los usuarios con registro en diferentes momentos y el mailing es una de las opciones más sencillas de implementar.  Para qué: Facilitar la comunicación con las empresas (usuarios con registro).  Las características de esta integración como mínimo debe contemplar:   * Crear, modificar, publicar e inactivar modelos de mailing para los puntos establecidos de contacto. * Poder desarrollar modelos de mail personalizados, pues lleva información única para el usuario (usuario y contraseña de acceso). * Consultas sobre mails erróneos, mails abiertos y leídos, borrados, etc. |
| **Prioridad** | Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF012 |
| **Nombre** | Envío de información al CRM de Bancoldex |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma alimente el CRM con la información de las actividades no financieras realizadas por los empresarios, para guardar la trazabilidad de la experiencia del empresario más allá del crédito y generar información de venta cruzada en el CRM.  Qué: la plataforma actualice la información de las actividades no financieras realizadas por el empresario en el CRM del Banco para su almacenamiento y relacionamiento con otras carpetas de datos de los empresarios.   * Cuando se realiza cualquier actividad no financiera en Conecta por parte del empresario, la información de la empresa y la actividad realizada deben viajar a la base de datos de Bancóldex (CRM) * Cuando en Conecta se defina que en un contenido, se puede detectar una oportunidad comercial, se debe crear una oportunidad comercial en el CRM.   Por qué: contar con una única fuente de datos de la experiencia del empresario con Bancóldex.  Para qué: facilitar la generación de estadísticas y análisis de datos para venta cruzada.  Las características de esta integración como mínimo debe contemplar:   * Remisión de la información desde Conecta al CRM del Banco. * Integración de la información con otras carpetas de datos del empresario en el CRM del Banco * La información cargada debe poderse consultar por los diferentes aplicativos de reportería del Banco * Estructura mínima de datos a compartir: * NIT o cédula empresario * Razón social o nombre empresario * Año en que se completó la actividad en Conecta * Mes en que se completó la actividad en Conecta * Fecha en que se completó actividad en Conecta * Descripción actividad no financiera completada en Conecta * Código actividad no financiera completada en Conecta * Producto al que está asociado la actividad completada * Se debe desarrollar la API de envío de información hacia el CRM del Banco. |
| **Prioridad** | Media- Alta |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RF013 |
| **Nombre** | Generación de consultas y reportes |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma permita consultar empresas, perfiles, contenidos y demás información recolectada por la misma.  Qué: Generar consultas y reportes que faciliten la gestión y administración de la plataforma.  Por qué: se requieren consultas que faciliten la gestión de usuarios y gestión de la plataforma.  Para qué: facilitar ajustes, cambios, realizar validaciones y para la generación de estadísticas y análisis de datos.  Las características de esta generación de reportes como mínimo debe contemplar:   * Permitir consultas por nombre de empresa, nit, perfiles, contenidos, sector, formularios, activos, inactivos, usuarios, cedula, * Permitir consultas entre un rango de fechas. * Permitir consultas sobre actividades desarrolladas por usuarios. * Todas las consultas deben visualizarse en pantalla y permitir descargue como .xslx y PDF. |
| **Prioridad** | Media - Alta |

Se requiere que a 30 de junio de 2022, se haya desarrollado, implementado y puesto en producción una primera versión de la plataforma, con mínimo los componentes denomidados de prioridad “Alta”.

Esta primera versión se lanzará durante el mes de Julio de 2022.

**REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN001 |
| **Descripción** | Se requiere que la plataforma de CMS utilizada este disponible 7/24 365 días al año. Esta plataforma se instalará en los servidores del Banco |
| **Categoría** | Disponibilidad |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN002 |
| **Descripción** | La herramienta deberá contemplar que los usuarios del primer año podrán ser 2.000 a 3.000 usuarios, pero a partir de allí esto podría incrementarse linealmente, es importante tener en cuenta que los usuarios podrán subir información de su empresa y productos (incluyendo documentos y fotos). |
| **Categoría** | Usabilidad |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN003 |
| **Descripción** | La versión que se va a desarrollar y que incluye todos los requerimientos funcionales descritos anteriores es el MPV, pero la herramienta deberá permitir la inclusión de nuevo contenido por las personas capacitadas y que no requiera de desarrollos adicionales. |
| **Categoría** | Adaptabilidad |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN004 |
| **Descripción** | El proponte dentro de su propuesta y tiempos de implementación debera incluir el cargue inicial de todo el contenido del sitio, las actualizaciones y demás temas se realizaran posteriores a la capacitación dada al banco. |
| **Categoría** | Capacidad |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN005 |
| **Descripción** | La herramienta deberá ser un sitio seguro, y manejo de usuarios validación de usuarios, clave de acceso. Con registro de logs. |
| **Categoría** | Seguridad |

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificador** | RN006 |
| **Descripción** | El proveedor deberá garantizar la capacitación total sobre la solución y los módulos que serán implementados, lo anterior debido al uso funcional que tendrá la misma. |
| **Categoría** | Capacitación |

1. Los contenidos pueden ser: información tipo página web que puede integrar banners, videos, destacados, con links a cursos de campus virtual (esto se debe ver embebido e integrado totalmente en la plataforma), herramientas de autodiagnóstico (desarrolladas de forma externa pero que corran dentro de la plataforma), directorio de empresas, entre otros. [↑](#footnote-ref-1)